



Orientaciones académicas para el inicio del semestre 2021-B
Esquema de trabajo mixto:
Hacia una presencialidad segura

COLEGIO DE BACHILLERES
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ACADÉMICA



ÍNDICE

Introducción	5
I. Marco Normativo	7
II. El esquema de trabajo mixto para el semestre 2021-B	9
III. Principios educativos que fundamentan el esquema de trabajo mixto	13
a. La interacción presencial es clave para una formación integral	13
b. La selección de contenidos fundamentales y su dosificación es fundamental para promover una enseñanza con equidad y calidad	14
c. La autonomía en el aprendizaje de los estudiantes es un factor clave para la continuidad de la trayectoria académica de los estudiantes	14
d. El diagnóstico escolar y el trabajo colaborativo para organizar un regreso seguro	14
IV. Orientaciones operativas para la implementación del esquema mixto	15
A. Acciones de salud e higiene para garantizar un regreso seguro a planteles	15
B. Organización del trabajo académico	16
V. Orientaciones académicas para la implementación del esquema mixto	23
A. Planeación didáctica para el esquema mixto	23
B. Rol de las y los docentes en el esquema mixto	27
C. Rol de las y los estudiantes en el esquema mixto	27
D. Recursos para sumar a labor docente	28
E. Semana de bienvenida	29
VI. Actividades Paraescolares y Culturales para la convivencia y la comunidad	31
VII. Sistema de Enseñanza Abierto	35
VIII. Apoyo socioemocional	39
IX. Trabajo Colaborativo en planteles	45
X. Referencias	47
XI. Anexos	49
1. Apoyos para realizar la planeación didáctica	49
2. Ejemplo de planeación didáctica esquema mixto	50



Somos Lobos Grises,
somos Bachilleres



Somos Lobos Grises,
somos Bachilleres 

INTRODUCCIÓN

El cierre de las escuelas obligado por la pandemia del SARS-COV-2 y la enfermedad asociada COVID-19 tuvo grandes consecuencias en el logro de los aprendizajes del estudiantado. Asimismo, mientras más tiempo se prolonga el cierre de las escuelas es mayor el riesgo de que las y los jóvenes abandonen sus estudios. Por otro lado, el aislamiento prolongado ha generado entre la población escolar un aumento de estrés y ansiedad generado principalmente por la falta de interacción con sus compañeros y profesores, pero también por la modificación de las rutinas que prevalecían antes de la pandemia.

A principios de 2021 se emite el acuerdo por el que se da a conocer la Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2 para la prevención de la COVID-19 en México y se estructura el Programa Nacional de Vacunación en un cronograma por bloques de edad de las personas por décadas, priorizando como primera línea la inmunización inmediata de personal médico y personas de la tercera edad. Debido a los avances y resultados obtenidos, se decide inmunizar grupos clave de personas como lo es el personal educativo, por lo que, para el caso del personal del Colegio de Bachilleres, fue a partir del mes de mayo que se inició el proceso de vacunación de todo el personal adscrito.

Si bien los avances en el Programa Nacional de Vacunación han generado entre un sector de la población una sensación de seguridad, los contagios ocurridos tanto en la población inmunizada como en la que no, mantiene el sentido de alerta, por lo que actores escolares han manifestado su temor a regresar a la presencialidad, manifestaciones que sin duda son

válidas, especialmente si se consideran las irreparables pérdidas que como comunidad hemos sufrido; es por ello que resulta vital asegurar las condiciones para minimizar los riesgos sanitarios.

Por otro lado, las autoridades del sector educativo y del sector salud han recomendado que el retorno a las actividades académicas presenciales sea de forma responsable, ordenada, cauta y salvaguardando la salud y seguridad de las comunidades escolares, por lo que han recomendado implementar esquemas de regreso escalonado y que alternen clases presenciales y en línea; es decir, esquemas de trabajo mixto. Determinación a la que el Colegio de Bachilleres se suma. Un esquema de trabajo mixto significa organizar los esfuerzos escolares para el trabajo en línea e incorporar episodios de trabajo presencial con los estudiantes, sin que ello implique convocarlos a todos de manera concurrente y obligatoria. El esquema mixto es un nuevo reto para las y los docentes, pero también una oportunidad para aprender e implementar nuevas estrategias para el trabajo con las y los estudiantes.

La implementación de un esquema de trabajo mixto, en el Colegio, requiere de la suma de esfuerzos para construir juntos las condiciones que nos permitan avanzar de manera progresiva, cautelosa, organizada y sobre todo flexible hacia la presencialidad.

Es por ello que, en el presente documento se ofrecen los referentes normativos, los elementos de organización y la perspectiva temporal del esquema de trabajo mixto que se propone llevar a cabo, así como los principios educativos que lo fundamentan. De igual manera se presentan las orientaciones operativas y académicas para organizar las actividades en el semestre 2021-B, que se podrán ajustar conforme las condiciones sanitarias que prevalezcan, por ello lo que aquí se expone es el punto de partida y referente básico para la organización en cada uno de los planteles que deberá incluir las condiciones y necesidades específicas de su comunidad.

I. Marco Normativo

Las disposiciones normativas de observancia obligatoria para el Colegio de Bachilleres que dan sustento a los planteamientos del presente documento son las siguientes:

- Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 2020.
- Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y DECRETO por el que se sanciona el Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), publicados en la edición vespertina en el Diario Oficial de la Federación el 24 de marzo de 2020.
- Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de marzo de 2020.
- Acuerdo número 09/04/20 por el que se amplía el periodo suspensivo del 23 de marzo al 30 de mayo del año en curso y se modifica el diverso número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2020.

- Acuerdo 12/06/20 por el que se establecen diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020 y cumplir con los planes y programas de estudio de Educación Básica, Normal y demás para la formación de maestros de Educación Básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programas de estudio del tipo Medio Superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, en beneficio de los educandos. Publicado por el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2020.
- Acuerdo por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV-2. Publicado por el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2021.
- Acuerdo por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2 publicado el 30 de julio de 2021.
- ACUERDO por el que se modifica el artículo primero, en su fracción I del Acuerdo por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2. Publicado el 17 de agosto de 2021.
- Acuerdo 23/08/21 por el que se establecen diversas disposiciones para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022 y reanudar las actividades del servicio público educativo de forma presencial, responsable, ordenada, y dar cumplimiento a los planes y programas de estudio de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), normal y demás para la formación de maestros de educación básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programa de estudio de los tipos medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, así como aquellos particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en beneficio de las y los educandos.
- Lineamientos para la estimación de riesgos del semáforo por regiones COVID-19



Somos Lobos Grises, somos Bachilleres

II. El esquema de trabajo mixto para el semestre 2021-B.

Para el semestre 2021-B será necesario que la mayor parte del estudiantado tenga la posibilidad de reincorporarse a alguna actividad presencial, sin embargo, la convocatoria no podrá hacerse de manera masiva, por lo que se deberá implementar un esquema que permita transitar de manera ordenada hacia el trabajo completamente presencial. Para ello, conviene iniciar la transición combinando el trabajo en línea con el trabajo presencial, recuperando las mejores prácticas logradas en este periodo de contingencia.

La invitación es a que trabajemos juntos para transitar hacia una **presencialidad enriquecida** que nos permita desarrollar prácticas educativas en el marco de la nueva normalidad.

En el siguiente esquema se representa la perspectiva temporal a la que los invitamos a sumarse.



De manera que, durante el semestre 2021-B todos los planteles del Colegio de Bachilleres implementarán un esquema mixto de trabajo el cual será la vía para transitar de manera cauta hacia el trabajo completamente presencial, por lo que para su adecuada operación se requiere que la planeación del trabajo didáctico se haga en función del esquema en línea y que considere episodios de trabajo presencial con los estudiantes para atender distintas finalidades.

El esquema mixto y sus características principales

El esquema de trabajo mixto que se llevará a cabo durante el semestre 2021-B, se fundamenta en el modelo híbrido, mixto o blended learning, como forma de enseñanza formal que combina herramientas y recursos didácticos de la modalidad presencial y en línea. El esquema mixto no se limita a conservar la esencia del esquema presencial y se apoya o complementa de la educación en línea o al revés; pues se deben favorecer los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) y los encuentros presenciales. En este sentido, resulta importante buscar el equilibrio y hacer una **planeación que implique seguimiento, retroalimentación y evaluación en ambas dimensiones.**

- **Características.** A continuación, se enlistan algunas particularidades de este esquema mixto:
 - ✓ Una parte del aprendizaje se lleva a cabo a distancia o en línea, en donde el estudiantado controla el tiempo, espacio y ritmo de las actividades; no obstante, respeta el tiempo establecido por la o el docente para la entrega de los productos solicitados.
 - ✓ Otra parte del proceso de aprendizaje se lleva a cabo de forma presencial con la guía y la retroalimentación de la o el docente.
 - ✓ El esquema combina herramientas y recursos didácticos de la modalidad presencial, a distancia o en línea, por lo que debe existir coherencia e integración entre las actividades a distancia y presenciales.
 - ✓ Permite que las y los estudiantes realicen actividades de forma síncrona y asíncrona.
 - ✓ Pone en el centro del proceso al estudiantado y se apoya en el uso de las tecnologías.
 - ✓ El estudiantado tiene mayor control sobre su propio aprendizaje, por lo que se fomenta la autonomía.
 - ✓ Promueve la interacción estudiante-estudiante y estudiante-docente, así como el trabajo colaborativo.
 - ✓ Ofrece la posibilidad de trabajar con diferentes estrategias didácticas, enriqueciendo el proceso educativo.
 - ✓ Es un esquema flexible que permite al cuerpo docente transitar su práctica entre el espacio virtual y el presencial, por lo que le puede colocar los énfasis didácticos que su práctica requiera en cualquiera de los componentes a su disposición. Así también dicha flexibilidad permite ajustar el trabajo conforme las condiciones sanitarias lo indiquen.

- ✓ La planeación didáctica del trabajo mixto permite evitar repetir actividades de enseñanza, al determinar los propósitos y alcances de las actividades a distancia, de las actividades presenciales y cómo se secuencian y complementan en cada grupo de estudiantes.



Somos Lobos Grises,
somos Bachilleres



Somos Lobos Grises,
somos Bachilleres

III. Principios educativos que fundamentan el esquema de trabajo mixto

En las vísperas de inicio del semestre 2021-B, se ha superado la disyuntiva de volver o no a los planteles y, a nivel nacional se ha asumido la necesidad de que niñas, niños y adolescentes retornen a los planteles educativos, el reto inmediato es el diseño de estrategias que favorezcan un retorno responsable, ordenado y cauto, que mejore el proceso educativo y de socialización de los estudiantes y reduzca los riesgos de contagios. La reapertura de los planteles tendrá que asegurar el distanciamiento social, escalonar los horarios de ingreso y salida de las escuelas y disminuir el número de estudiantes por aula, lo que nos lleva a reflexionar acerca de algunas ideas fundamentales para reorganizar la experiencia escolar sin perder de vista el aprendizaje ni el cuidado de la salud.

La actual crisis nos da la oportunidad de revisar qué necesitan lograr los estudiantes de hoy en día para desarrollarse en un mundo complejo y de retos enormes, elementos que apuntan a promover: el pensamiento crítico, la colaboración, el manejo de distintas tecnologías, la resolución creativa de problemas, la autoconciencia, la autogestión, la toma responsable de decisiones y la capacidad de construir soluciones complejas, en los que han coincidido diversos países y organismos internacionales.

Considerando la idea anterior, la implementación de un esquema de trabajo mixto en el Colegio de Bachilleres se fundamenta en los principios educativos que a continuación se mencionan.

- **Principio 1. La interacción presencial es clave para una formación integral.**

A pesar del gran esfuerzo de las y los docentes para desarrollar la educación en línea y a distancia, a nivel mundial ha sido evidente que la interacción presencial entre estudiantes y docentes tiene una repercusión importante en la retroalimentación, profundización y consolidación del aprendizaje de las y los estudiantes, así como en su bienestar socioemocional. Las relaciones que establecen entre ellos desempeñan un papel clave para su desarrollo en general, pues, sin duda la escuela promueve y fortalece las

competencias sociales que les son indispensables para generar experiencias positivas y significativas en su vida diaria.

- **Principio 2. La selección de contenidos fundamentales y su dosificación es fundamental para promover una enseñanza con equidad y calidad.**

Desde el inicio de la implementación de la educación en línea y a distancia, distintos organismos e instancias nacionales e internacionales recomendaron la identificación de contenidos curriculares fundamentales, con el objetivo de facilitar la dosificación del tiempo en sesiones de trabajo cortas entre profesores y estudiantes, pero sobre todo para reducir las brechas en el aprendizaje generadas por un tratamiento desigual o discrecional de los currículos escolares. Asimismo, se recomendó desarrollar de manera primordial las competencias para la autorregulación y autonomía en el aprendizaje; favorecer de manera transversal competencias habilitantes como la lectura, la escritura, la expresión oral y el uso de las TIC, que facilitaran a las y los estudiantes el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares.

- **Principio 3. La autonomía en el aprendizaje de las y los estudiantes es un factor clave para la continuidad de su trayectoria académica**

Durante la educación en línea y a distancia, las y los jóvenes tuvieron que tomar una mayor responsabilidad de su aprendizaje, esta coyuntura histórica es una gran oportunidad para rescatar lo mejor de los roles que ahora se tienen. En el regreso a una nueva presencialidad, habrá que considerar las características de los roles actuales que nos gustaría conservar, fortalecer y enriquecer. En este sentido, conviene promover la reflexión al interior de las academias y entre docentes sobre cómo fortalecer las competencias de las y los estudiantes para que su aprendizaje sea cada vez más autónomo y que puedan desarrollar habilidades para buscar, seleccionar, organizar y analizar la información que cada vez está más al alcance de todos.

- **Principio 4. El diagnóstico de la comunidad escolar y el trabajo colaborativo son el punto de partida para organizar el regreso seguro a los planteles.**

La experiencia de los últimos semestres permite reconocer que los esfuerzos por asegurar el aprendizaje y la continuidad académica han resultado de mayor impacto y pertinencia cuando han considerado las características, condiciones y necesidades de la comunidad escolar; así también, cuando se han tendido lazos de colaboración entre academias. Es así que, se hace un pleno reconocimiento de que cada plantel enfrenta un contexto muy particular y, por lo tanto, su reapertura debe tomar en cuenta las características propias de cada uno.

IV. Orientaciones operativas para la implementación del esquema mixto

De acuerdo con lo antes expuesto, la organización operativa del esquema mixto se desarrollará con base en dos elementos centrales:

- ✓ El cuidado y la preservación de la salud de estudiantes, docentes y la comunidad escolar mediante la implementación de las medidas de salud e higiene.
- ✓ El interés superior de los adolescentes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos para su desarrollo integral.

A continuación, se presentan las orientaciones operativas que se proponen como punto de partida para el semestre 2021-B.

A). Acciones de salud e higiene para garantizar un regreso seguro a planteles

Será fundamental que los planteles implementen las acciones de salud, limpieza e higiene para un regreso seguro a clases emitidas por la Secretaría de Educación Pública:

1. Integración de padres y madres de familia al Comité Participativo de Salud Escolar.
 - 1.1. Jornadas de limpieza.
 - 1.2. Filtros de corresponsabilidad.
 - 1.2.1. Filtro en casa con padres y madres de familia.
 - 1.2.2. Filtro en la entrada de la escuela.
 - 1.2.3. Filtro en el salón de clases.
2. Lavarse las manos con agua y jabón, y usar gel antibacterial.
3. Correcto uso del cubrebocas en todo momento, que cubra nariz y boca.
4. Mantener la sana distancia.
5. Dar mayor uso a los espacios abiertos.
6. Formación continua de comunidad docente, directiva y administrati-

va en torno a las medidas de seguridad sanitaria a través de la plataforma <https://climss.imss.gob.mx/>

7. No se realizarán ceremonias ni reuniones generales
8. Avisar inmediatamente la presencia o sospecha de casos de COVID-19 en la escuela y tener presentes los escenarios de actuación ante casos detectados.
9. Apoyo socioemocional para la comunidad escolar a través de los cursos de apoyo socioemocional en línea de SEP-Salud “Retorno Seguro”.



B). Criterios mínimos para la organización del trabajo académico

1. El semestre funcionará bajo un **esquema de trabajo mixto**, pero cada plantel en función de sus características y condiciones deberá definir qué actividades de realizarán en el componente de presencialidad. Algunas posibilidades son:
 - a. Trabajo académico de las asignaturas
 - b. Regularización de estudiantes con rezago
 - c. Apoyo socioemocional
 - d. Actividades de corte artístico, deportivo y cultural
2. Se procurará que todo el estudiantado tenga la oportunidad de asistir por lo menos una vez al mes a actividades presenciales o al uso de los servicios escolares. Sin em-

bargo, se deben considerar **tres criterios** para **priorizar la asistencia** con quienes tienen alguna desventaja o presentan un menor aprovechamiento académico:

- a. Las y los estudiantes **sin conectividad** están en una situación de mayor desventaja, por lo que se deberá ofrecerles mayores posibilidades de asistencia o incluso considerarlos como un grupo fijo para que acudan al plantel en todas las oportunidades posibles.
- b. Las y los estudiantes **ausentes** son aquellos que sí cuentan con los recursos suficientes para cumplir con las actividades de la modalidad en línea, pero que por razones personales no se conectan y no cumplen de manera homogénea con las actividades de las diferentes asignaturas. Cuando se identifiquen, se deberá poner especial atención en su asistencia. El encuentro presencial es la oportunidad para conocer sus razones de no cumplir con las actividades en línea y encontrar la mejor solución.
- c. La o el docente convocará a las y los estudiantes que presentan un **menor aprovechamiento académico** en función de impulsar la nivelación y combatir el rezago educativo.



3. Se deberá cuidar el aforo de los grupos, procurando que se respete el **espacio de 1.5 metros entre cada estudiante**, por lo que la cantidad de estudiantes por grupo dependerá de las características propias de cada plantel.
4. Convendrá maximizar el uso de los **espacios abiertos** con base en lo que determine cada plantel, por lo que se podrán habilitar aulas al aire libre haciendo uso de canchas, jardines, patios o explanadas. Dichas aulas permiten mantener los lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud, debido a la circulación constante de aire y el respeto a la sana distancia.

Estas aulas se podrán conformar con base a las decisiones y distribuciones en plantel, y serán ideales cuando la demanda estudiantil exceda lo permitido en aulas físicas.

5. Cuando en el plantel se decida que el componente presencial se destinará para el trabajo académico de las asignaturas, se deberá contemplar que la proporción de trabajo en línea y a distancia será mayor y la del presencial menor, por lo tanto, se realizará **una sola planeación didáctica** en la que se prevean el trabajo en línea y el presencial, por lo que será fundamental evitar duplicar actividades de planeación, desarrollo evaluación de actividades. Adicionalmente, conviene considerar lo siguiente:
 - a. Las sesiones presenciales se **calendarizarán** y se llevarán a cabo con estricto apego a los horarios asignados en plantel.
 - b. Las sesiones presenciales se **organizarán con una frecuencia semanal** en cada uno de los esquemas, por lo que se debe tomar en cuenta lo siguiente:
 - ✓ Se sugiere que las sesiones presenciales tengan una duración de **entre una y dos horas** por grupo-asignatura.
 - ✓ Las sesiones presenciales podrán servir para **asesorías, apoyo con dudas, presentaciones de trabajos, debates**, desarrollo de trabajos colaborativos, actividades de corte socioemocional, entre otras.
 - ✓ La **definición del criterio para la convocatoria** de estudiantes a las sesiones presenciales podrá realizarse a nivel plantel o al interior de cada academia.
 - ✓ En las sesiones presenciales se deberá **evitar repetir o duplicar aquello que se ha trabajado en línea**, por ello es fundamental diseñar una planeación que contemple tanto las actividades en línea, como las presenciales, así como una idea clara del criterio para convocar a estudiantes a la presencialidad.
6. Se deberá impulsar la **asistencia de las y los estudiantes a las sesiones presenciales, sin embargo, ésta será voluntaria**. La negativa de asistencia deberá ser avalada por las madres, padres o tutores, especialmente en el caso de los menores de edad. La asistencia o inasistencia de las y los estudiantes a las sesiones presenciales no podrá ser considerado un criterio para la **evaluación**. La asistencia de los docentes deberá estar organizada en función de las actividades presenciales que implementará el plantel y considerando la normativa emitida al respecto, pero conviene que también puedan asistir cuando menos una vez al mes.
7. Las sesiones virtuales y presenciales se programarán con base en los **esquemas de asistencia por categorías**, los cuales quedan a elección de cada plantel y pueden establecerse de manera flexible conforme a las necesidades y experiencias vividas durante el semestre. Los esquemas de asistencia por categoría propuestos son tres y se esquematizan al final de esta sección.
 - a. *Asistencia por semestre*
 - b. *Asistencia por área de formación*
 - c. *Asistencia por campo de conocimiento*
 - d. *Asistencia por actividad electiva*

8. De acuerdo a las condiciones y necesidades en cada plantel podrán combinarse estas categorías y la frecuencia de asistencia presencial de estudiantes y profesores al plantel, podrá incrementarse durante el semestre conforme las condiciones sanitarias lo permitan.
9. El CAP de cada plantel y su Comité de Salud escolar deberán acordar la estrategia específica que les permita implementar lo aquí planteado.



PROPUESTAS DE ESQUEMAS DE ASISTENCIA POR CATEGORÍAS

VIRTUAL	PRESENCIAL
---------	------------

OPCIÓN 1 - POR SEMESTRE

SEMESTRE	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE		ENERO		
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17
PRIMERO	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V
TERCERO	V	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V
QUINTO	V	V	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P

OPCIÓN 2 - POR ÁREA DE FORMACIÓN

ÁREA DE FORMACIÓN	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE		ENERO		
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17
FORMACIÓN BÁSICA	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V
FORMACIÓN LABORAL	V	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V
FORMACIÓN ESPECÍFICA	V	V	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P

OPCIÓN 3 - POR CAMPO DE CONOCIMIENTO

CAMPO DE CONOCIMIENTO	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE		ENERO		
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17
• COMUNICACIÓN • CIENCIAS SOCIALES • MATEMÁTICAS	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V
• CIENCIAS EXPERIMENTALES • ÁREA DE FORMACIÓN LABORAL	V	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V
• HUMANIDADES • DESARROLLO HUMANO • ACTIVIDADES PARA ESCOLARES	V	V	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P

OPCIÓN 4 - POR ACTIVIDAD ELECTIVA

TIPO DE ACTIVIDAD ELECTIVA	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE		ENERO		
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17
APOYO SOCIOEMOCIONAL	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V
PARA ESTUDIANTES SIN CONECTIVIDAD	V	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V
NIVELACIÓN ACADÉMICA	V	V	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P
ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES	V	V	V	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V	P	V	V



Somos Lobos Grises,
somos Bachilleres 

V. Orientaciones académicas para la implementación del esquema mixto

A. Planeación didáctica para el esquema mixto

Un aspecto clave para el desarrollo de las actividades académicas en el esquema mixto es considerar la realización de una **planeación didáctica única**, la cual deberá reflejar coherencia entre el propósito de la asignatura, las actividades de aprendizaje, los recursos didácticos y el proceso de evaluación.

Los aspectos de la planeación deberán verse concretados en los **entornos virtuales de aprendizaje** (EVA), en cualquiera de estas plataformas: Teams de Microsoft o Classroom de Google, a las cuales se puede acceder a través del correo institucional.

De igual forma, es muy importante que como docentes tengamos claridad en que sólo se desarrollará una planeación que implique las sesiones en línea y presenciales que se llevarán a cabo a lo largo del semestre; como se dijo antes, no es necesario repetir la misma clase, sino hacer una planeación didáctica que contemple las actividades de aprendizaje para las y los estudiantes que asistirán de forma presencial y para quienes lo harán de forma virtual.

Para poder elaborar la planeación se deben considerar los siguientes aspectos:

1. Diagnóstico inicial

Identificar las características, necesidades y contexto de las y los estudiantes, esto permitirá ubicar a quienes han tenido menor o nula conectividad, así como aquellos con bajo rendimiento académico, lo que ayudará a tomar decisiones en cuanto a las actividades de aprendizaje que se desarrollarán.

2. ¿Qué voy a enseñar?

Para realizar la planeación didáctica, la primera referencia son los programas de estudio vigentes, donde se encuentran desarrolladas las intenciones educativas

de la asignatura, las orientaciones metodológicas y las tablas de contenido, así como algunas sugerencias de productos esperados y propuestas de planeación.

Los programas se pueden consultar en:

<https://www.gob.mx/bachilleres/articulos/programas-de-estudio-vigentes>

Sin embargo, se propuso un listado de **contenidos esenciales** que permite flexibilizar el trabajo con los programas de estudio en el esquema de trabajo académico mixto que se propone. El listado representa un piso mínimo, que no busca ser limitativo de los esfuerzos de las y los docentes, sino que intenta asegurar que las y los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprendizaje al orientar la focalización de los esfuerzos de enseñanza en el momento actual. **Son la base para realizar la planeación didáctica y determinar las actividades síncronas y asíncronas que se llevarán a cabo durante el semestre.**

Estos contenidos se encuentran publicados en:

<https://huelladigital.cbachilleres.edu.mx/secciones/cont-fundamentales-escolarizado.php>

3. ¿Cómo voy a enseñar?

Con la finalidad de aprovechar y favorecer las posibilidades que ofrece el esquema de trabajo mixto se deberán seguir las siguientes recomendaciones:

- Elegir el medio o **plataforma** por donde se desarrollará el entorno virtual de aprendizaje (Microsoft TEAMS o Google Classroom) y retomar los contenidos esenciales del corte correspondiente a trabajar.
- Con base en los contenidos esenciales que se trabajaran en cada corte de aprendizaje, seleccionar o elaborar el **material** que se compartirá con el estudiantado (recursos digitales, presentaciones, videos, podcast, documentos, textos, audios, etcétera) para que lo trabajen de forma autónoma e incluso haya posibilidad de que se apoyen con sus familiares. Se debe revisar la “Breve Guía para la Elaboración de Materiales Didácticos”.
- Junto con el material seleccionado, elaborar **actividades breves y tareas** que permitan evidenciar el aprendizaje, además de algún tipo de **cuestionario** para conocer el grado de asimilación de los conceptos (Google forms, Kahoot, Socrative, Mentimeter, etcétera.)
- Cuidar que exista articulación entre las actividades presenciales (síncronas) y en línea o a distancia (síncronas o asíncronas), tomando en cuenta lo siguiente:
 - ✓ **Actividades asíncronas:** son aquellas que se realizan en tiempos distintos o en diferido; los estudiantes aprenden mediante actividades realizadas en

forma individual o en grupo, utilizando enfoques como el autoaprendizaje o aprendizaje autónomo.

- La interacción síncrona y asíncrona permitirá que las y los docentes establezcan comunicación con los estudiantes en diferentes momentos, siempre respetando tiempos y horarios razonables los cuales se establecen al inicio del semestre. Los canales de comunicación serán desde encontrarse en el aula, correo electrónico, mensajes instantáneos, tutorías virtuales, entre otros que el docente sugiera y a los que los estudiantes tengan acceso.
 - De la misma forma que se establezcan los horarios de sesiones y atención, se deben establecer las reglas de convivencia y normas de cortesía, tanto en las herramientas virtuales como en lo presencial.
 - Las actividades que se diseñen para la interacción asíncrona deberán propiciar el trabajo colaborativo, lo que a su vez favorecerá que se integren los conocimientos dejando de lado solamente la reproducción de los contenidos y se deberá fomentar la participación del estudiantado, además de reforzar su motivación para que continúen con su proceso.
- ✓ **Actividades síncronas:** estas son actividades realizadas en tiempo real por la o el docente y un grupo de estudiantes reunidos en el mismo momento, de manera presencial o en línea.
- Para el encuentro en el aula, se deberá preparar algún tipo de trabajo práctico relacionado con el tema para debatir en clase, detectar dudas o lagunas en el contenido y afianzar conceptos y realizar actividades más individualizadas con las y los estudiantes.
 - Los momentos presenciales también pueden ser propicios para mostrar el uso y utilidad de aplicaciones, juegos o materiales que apoyen el aprendizaje de los estudiantes.
 - De igual forma, las sesiones que se desarrollen en presencial son propicias para **retroalimentar** a los estudiantes acerca de las tareas y actividades que se han desarrollado asincrónicamente, así como dar seguimiento a proyectos o investigaciones.
 - Si bien después de más de un año de trabajo a distancia, el cuerpo docente tiene la sensibilidad para identificar cuando existe dificultad para entender algunos temas, en lo presencial se puede destinar un tiempo para **desarrollar ejercicios complementarios** con base en las dudas de las y los estudiantes.
- e. Es importante, una vez se tenga definida la planeación didáctica, compartirla con las y los estudiantes para que se entienda no sólo la mecánica de trabajo, sino también el motivo por el que se va a implementar esta metodología, cuáles son los resultados que se esperan conseguir y cuál va a ser el modelo de evaluación: si se valorará el trabajo previo realizado en casa, participación en clase, etcétera.

Actividades de aprendizaje

Asíncronas

clases cortas grabadas
preguntas intercaladas
tutoriales
videos
lecturas

Síncronas

retroalimentación
reforzamiento
evaluación

clases interactivas
debate
construcción de
proyectos

resolución de casos
trabajo colaborativo
experimentos
resolución de dudas

Esquema de elaboración propia

4. ¿Cómo evaluar?

La evaluación del aprendizaje permite verificar en qué medida las y los estudiantes han alcanzado los contenidos esenciales, por lo que se continuarán implementando los tres tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

Para llevar a cabo la evaluación, se recomienda lo siguiente:

- Incluir una **lista con los indicadores y criterios** para el desarrollo de las actividades o productos esperados, incluir la **ponderación**; entregarlas desde el inicio del semestre a las y los estudiantes ya que estos instrumentos son de suma importancia para orientarlos.
- Reducir la cantidad **de productos esperados** y optar por **productos integra-dores o proyectos**, que permitan evaluar un conjunto de aprendizajes, en lugar de evaluar cada uno por separado.
- Solicitar **productos que se elaboren de manera individual y colaborati-va**. Se puede pensar que por la contingencia actual el trabajo colaborativo no es lo ideal, sin embargo, se puede promover para ciertos contenidos y de manera asincrónica, con la finalidad de que los estudiantes puedan realizarla en diferentes momentos del día.
- Establecer **fechas de entrega**, definir si es una entrega única o paulatina.
- Considerar que la evaluación puede ser **presencial o en línea**.
- Ser flexibles y mantener la apertura.

Para mayor referencia consultar:

<https://huelladigital.cbachilleres.edu.mx/secciones/docs/Orienta-EvalAprendizajes.pdf>

B. Rol de las y los docentes en el esquema mixto

Para que el esquema de trabajo mixto se desarrolle de manera óptima y beneficie significativamente a las y los estudiantes, las y los docentes deberán:

- ✓ Desempeñar el papel de **guías o facilitadores del aprendizaje**, permitir que, aun cuando ya se asista a las aulas, el estudiantado sea quien genere sus propios aprendizajes y **evitar reproducir clases tradicionales**, meramente expositivas y memorísticas. Lo mismo aplica para las actividades que se realicen de forma sincrónica sin importar si son presenciales o en línea.
- ✓ Sumar a la planeación de las sesiones, momentos en los que den **respuesta a las dudas e inquietudes** que las y los estudiantes hayan tenido durante el trabajo virtual.
- ✓ Fomentar el **diálogo e intercambio de opiniones** sobre el tema trabajado, incluyendo las dificultades, las estrategias o el desarrollo de su propio trabajo. Lo anterior permitirá que las y los estudiantes **enriquezcan sus aprendizajes y desarrollen habilidades de comunicación**.
- ✓ Configurar **espacios virtuales y presenciales** que posibiliten el desarrollo del aprendizaje a partir del **diálogo y el intercambio** respetuoso de ideas.
- ✓ **Orientar y dar seguimiento** a las y los jóvenes en sus proyectos de aprendizaje, motivando su creatividad, sugiriendo ajustes o planteando preguntas que conduzcan a la reflexión, la investigación y la profundización del conocimiento.

C. Rol de las y los estudiantes en el esquema mixto

Como cuerpo directivo y docente, es conveniente reconocer e impulsar los rasgos del desempeño de los estudiantes que favorecen el esquema de trabajo que se propone:

- ✓ El rol del estudiantado se caracteriza por la **autorregulación** y la autonomía.
- ✓ Al trabajar de manera independiente, las y los estudiantes **flexibilizan tiempos, espacios y recursos**.
- ✓ Este esquema los impulsa a desarrollar criterios para **valorar la información, resolver problemas y trabajar en situaciones diversas**.
- ✓ Desarrollan su **capacidad de expresión y razonamiento**, hacen un buen uso del lenguaje.
- ✓ Se espera, además, que **participen de manera colaborativa, activa y respetuosa** con el resto de sus compañeros y compañeras y docentes.

D. Recursos para sumar a la labor docente

1. Al inicio de la pandemia se creó el Sitio “Huella Digital Bachilleres” como un espacio de recursos digitales para el acompañamiento académico y socioemocional dirigido a la comunidad del Colegio de Bachilleres. Este sitio cuenta con un apartado específico para los docentes, donde podrán encontrar una variedad de insumos valiosos para su práctica, y se puede consultar en: <https://huelladigital.cbachilleres.edu.mx/index.php>
2. Otro recurso fundamental para desarrollar las clases, son las guías de estudio elaboradas con base a la selección de contenidos esenciales de todas las asignaturas de los seis semestres correspondientes a las tres áreas de formación, las cuales se pueden consultar en: <https://huelladigital.cbachilleres.edu.mx/secciones/guias-estudio.php>
3. En el semestre 2021 A se incluyó en el documento “Orientaciones para el desarrollo del semestre 2021-A”, un listado de herramientas digitales, con la finalidad de que las planeaciones didácticas puedan desarrollarse con el apoyo de las TIC, además de las recomendadas, a continuación, se incorporan las siguientes:

Herramientas para la elaboración de materiales digitales
<ul style="list-style-type: none"> • Creación experiencias únicas con imágenes interactivas, videos y medios de 360° https://www.thinglink.com/ • Herramienta de comunicación visual todo en uno que le permite crear presentaciones interactivas https://bit.ly/3yLe19q • Creador profesional de infografías https://venngage.com/ • Creador de diagramas de flujo y diagramas en línea https://www.lucidchart.com/ • Redacte escritura audaz, clara y sin errores para la asignatura de inglés https://www.grammarly.com/ • Recurso que apoya para enriquecer el vocabulario en inglés https://visuwords.com/ • Juego en el que practicarás tu vocabulario https://bit.ly/3AXX8uk
Aplicaciones y servicios de Suite y Teams
<ul style="list-style-type: none"> • Para crear una comunidad de aprendizaje https://web.yammer.com/main/feed
Plataformas de gamificación
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de historias, juegos y animaciones https://scratch.mit.edu/
Apps
<ul style="list-style-type: none"> • App para experiencias de realidad aumentada https://bit.ly/3xDDcLO

Jóvenes en Casa-SEP

- Herramientas para docentes y estudiantes disponibles en la plataforma Jóvenes en casa. Videos para apoyar el desarrollo de los contenidos de los programas de estudio, todos alojados en Youtube:
<https://www.youtube.com/c/MediaSuperiorMxSEP>

4. Asimismo, les recomendamos revisar nuevamente el documento “Orientaciones para el desarrollo del semestre 2021-A” ubicado en:

https://huelladigital.cbachilleres.edu.mx/secciones/docs/recursos_semestre/orientaciones_academicas/ORIENTACIONES_ACADEMICAS.pdf

E. Semana de bienvenida

La semana de bienvenida representa la oportunidad para empezar a construir en la comunidad estudiantil el sentido de pertenencia hacia el Colegio, en esta ocasión además de pensar en los estudiantes de primer ingreso, será necesario considerar también a los de tercer semestre, pues, aunque ellos llevan dos semestres en la institución, no han tenido oportunidad de conocer su plantel, al personal y a sus compañeros; en general, será un momento idóneo para reconectar a todos los estudiantes con su plantel. Entre las actividades que se sugieren están:

- ✓ Bienvenida por parte del director o directora presencial o videograbada, incluida la porra del Colegio.
- ✓ Bienvenida por parte de jefes de materia y algunos docentes, así como la mascota del Colegio.
- ✓ Bienvenida por parte de estudiantes y/o egresados.
- ✓ Presentación de casos de éxito de egresados del Colegio o del plantel.
- ✓ Recorrido por su plantel, presentación de los servicios y trámites que puede realizar presencial o en línea.
- ✓ Presentación breve del plan de estudios y las áreas que lo conforman.
- ✓ Presentación breve de los canales de comunicación que tienen a su disposición.
- ✓ Breve muestra por parte de los docentes y/o estudiantes que conforman los talleres paraescolares.

Independiente a estas acciones, durante todo el mes de septiembre estará disponible en la plataforma de e-study un curso de inducción, el cual será de carácter autogestivo, pero con valor para las asignaturas que determinen los planteles; se dividirá en cinco módulos; tres de carácter informativo, que pretenden dar a conocer a las y los estudiantes todo lo que respecta al Colegio, quiénes somos, nuestra misión, visión, valores, nuestra mascota, el significado de nuestro logotipo, su plan de estudios, nuestras normas, derechos y obligaciones, y dos más que incluyen información y actividades que les apoyarán en la formación o reforzamiento de estrategias de aprendizaje que requieren en el rol que como estudiantes desempeñan en el actual contexto, además de brindarles algunas herramientas para la autorregulación de sus emociones.



Somos Lobos Grises,
somos Bachilleres

VI. Actividades Paraescolares y Culturales para la convivencia y la comunidad

Las actividades artísticas, deportivas y culturales en los planteles, representan una oportunidad para promover estilos de vida saludables, o bien, para ofrecer espacios para la contención o expresión emocional tan necesaria en el contexto actual, por lo que, en la medida de las posibilidades de los planteles, conviene que se promueva el desarrollo de este tipo de actividades, siempre teniendo presentes los principios antes expuestos, además de las siguientes consideraciones.

A. Actividades de los talleres paraescolares

Se espera, de manera general:

- Evitar actividades culturales de contacto
- Llevar a cabo las actividades paraescolares en horarios interturnos, cuando el flujo de la comunidad escolar sea menor
- Recuperar espacios de áreas verdes y comunes para adaptarlos como aulas al aire libre, necesarias y obligatorias para las actividades paraescolares
- Sanitizar los insumos (balones, instrumentos, material, etcétera) antes y después de usarlos y procurar que no se compartan

Con respecto a las aulas al aire libre o en espacios abiertos:

- Determinar los espacios abiertos que se darán a cada uno de los talleres, evitar en la medida de lo posible el uso de los salones
- Planear sesiones presenciales con grupos pequeños (Para artes, máximo 10; para deportes, máximo 20)
- Dividir a las y los estudiantes por nivel de aprendizaje (Iniciales, Intermedios y Avanzados) si se trata de grupos grandes
- Dividir la jornada laboral del docente en pequeños grupos para atender a la población total, así como, de ser el caso, brindar asesoría especializada a estudiantes que busquen desarrollar con mayor amplitud sus habilidades artísticas y/o deportivas
- Crear materiales educativos digitales que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje en línea

Con relación específica a las disciplinas artísticas y deportivas:

- Artes Plásticas: Realizar los ejercicios de dibujo, pintura, etcétera, al aire libre, haciendo uso de sillas, mesas o caballetes disponibles.
- Música: Reservar un espacio para que las actividades musicales se lleven en espacios abiertos. Pueden ser patios, pasillos, etcétera, que no interrumpan otras clases por la cuestión de la música. En el caso de los instrumentos de viento y canto, se permitirá no usar el cubrebocas en lo que dura la actividad, respetando la sana distancia.
- Danza: Reservar un espacio para que las actividades dancísticas se lleven en espacios abiertos. Pueden ser patios, pasillos, etcétera, que no interrumpan otras clases por la cuestión de la música.
- Teatro: Reservar un espacio para que las actividades teatrales se lleven en espacios abiertos. Pueden ser patios, pasillos, etcétera, que no interrumpan otras clases por la cuestión de la música y la interpretación.
- Deportes: No hacer uso de insumos deportivos y fomentar el acondicionamiento físico, salvo en casos específicos. Realizar, sin excepción, todas las actividades en espacios abiertos.



B. Actividades culturales

Las siguientes actividades están diseñadas para que la comunidad del Colegio se reintegre a la operación ordinaria en planteles. Dichas actividades serán propuestas y coordinadas por el área paraescolar y podrán participar todos los estudiantes y docentes interesados, ya que su intención principal es volver a ocupar los espacios de los planteles de manera colectiva y responsable.

Las actividades que a continuación se presentan están diseñadas para apoyar a la comunidad a reconectarse con sus instalaciones de una manera lúdica, organizada y respetuosa de las determinaciones de las autoridades de salud, con la intención de recuperar la vida estudiantil en los entornos educativos.

- ✓ Presentaciones de los talleres paraescolares artísticos y deportivos que se elaboren en función de los lineamientos de salubridad (muestras pedagógicas)
- ✓ Retas de voleibol (en 2vs2)
- ✓ Muestras del taller de artes plásticas (máscaras, cubrebocas intervenidos, esculturas) en exhibiciones abiertas
- ✓ Exhibición de básquetbol (tiros de 3)
- ✓ Competencia de penaltis para fútbol
- ✓ Torneo de frontón, para los planteles que tengan espacio
- ✓ Conciertos de grupos pequeños o solistas (rondallas, grupos de rock, tríos, duetos)
- ✓ Carrera de 100 metros
- ✓ Tenis-Balón (Utilizando el kit Alfredo Harp Helú)
- ✓ Béisbol 5 (en los planteles que estén listos)
- ✓ Exposición de instrumentos musicales creados por estudiantes
- ✓ Muestras dancísticas y teatrales con grupos pequeños
- ✓ Concurso de dominadas con balón
- ✓ Exposiciones abiertas sobre los trabajos finales de Apreciación Artística (en coordinación con los y las jefas de materia de la asignatura)
- ✓ Proyectos culturales integradores e interdisciplinarios (periódicos murales, decoración de espacios) que se elaboren con otras jefaturas





Somos Lobos Grises,
somos Bachilleres 🐾 🐾

VII. Sistema de Enseñanza Abierta

Durante el semestre 2021-B los servicios del SEA se mantendrán activos, por lo que será necesario que se ofrezcan asesorías de contenido y psicopedagógicas bajo un esquema de trabajo mixto que permita a los estudiantes seguir estudiando a la distancia y en línea, pero tener la posibilidad de acercarse al plantel si así lo requieren, para ello es necesario que en los planteles que tienen SEA, se defina el esquema de trabajo mixto que desarrollarán durante el semestre, considerando la siguiente propuesta de actividades:



Asesores Psicopedagógicos:

- Realizar su Plan de trabajo que considere asesorías en línea y presenciales, así como el seguimiento académico de los estudiantes para acreditar sus asignaturas.
- Programar la plática informativa presencial para los estudiantes con poca o nula conectividad.
- Organizar la asesoría de forma individual o grupal a través de un calendario que integre horarios de asesorías presenciales y en línea para atender a los estudiantes que soliciten apoyo.
- Proporcionar estrategias de aprendizaje para promover el estudio independiente y seleccionar o elaborar material didáctico complementario para el estudiante.
- Utilizar estrategias para establecer comunicación con los estudiantes como:
 - A. Correo electrónico institucional
 - B. Uso de plataforma por donde se desarrollará el entorno virtual de aprendizaje: TEAMS o Google Classroom
 - C. Redes sociales (uso de grupos en WhatsApp)

Asesor de Contenido:

- Realizar su Plan de trabajo que considere un calendario de trabajo (integre horarios) para las asesorías de contenido en línea y presenciales, para atender las necesidades académicas con relación a los contenidos de la asignatura que asesora utilizando entornos virtuales de aprendizaje (TEAMS o Google Classroom), correo institucional y redes sociales.
- Realizar el seguimiento académico de los estudiantes para acreditar sus asignaturas y fortalecer la capacidad de los estudiantes para el Estudio Independiente
- Seleccionar o elaborar material didáctico para el estudio de la asignatura que asesora y utilizar los recursos que se encuentran en el sitio huella digital.
- Elaborar y aplicar evaluaciones de aprendizaje diagnóstica, formativa y sumativa requeridas para atender a los estudiantes durante el proceso de estudio.
- Autorizar la solicitud de la evaluación final (Vo. Bo.) al estudiante.





Somos Lobos Grises,
somos Bachilleres

VIII. Apoyo Socioemocional

El regreso de la comunidad del Colegio a la Nueva Normalidad implicará, en términos socioemocionales, una atmósfera general y sensaciones individuales de:

- **Pérdida** (planes, proyectos, intenciones, etc.)
- **Duelo** en casos particulares (muerte de familiares o amigos cercanos)
- **Molestia o enojo** por las dificultades experimentadas (adaptación a las condiciones de confinamiento: teletrabajo, clases en línea, dificultades económicas, convivencia familiar, vecinal...)
- **Temor** al contagio
- **Incertidumbre y desconcierto** por una nueva realidad social y escolar
- Alta **demanda de socialización y convivencia.**

Se considera necesario atender esas emociones y necesidades, de lo contrario, pueden generar **conductas desadaptativas o problemas de salud mental** de mayor complejidad.

Es importante abrir **espacios de expresión y escucha** para la comunidad estudiantil del Colegio a fin canalizar las energías hacia el trabajo colaborativo y el desarrollo de la resiliencia.

Principios de actuación socioemocional

- 1. Cuidado del otro:** Cultivar el valor de la colaboración grupal para el afrontamiento de las dificultades. Se retomará el principio difundido por la Secretaría de Educación Pública **“Yo cuido al otro”**
- 4. Oportunidad:** Asumir la dificultad como un mecanismo para el crecimiento personal, escolar y profesional.
- 5. Colaboración interinstitucional:** Implementar acciones en coordinación con instituciones especializadas en problemas de salud mental.

- 6. **Cultivo de la esperanza:** Generar una visión de futuro positiva que contribuya a salir fortalecidos de la adversidad.

Recomendaciones para los primeros días de clases presenciales

- Es importante que, en el regreso a clases presenciales, los docentes implementen una serie de acciones que favorezcan la atención y contención de las emociones de las y los estudiantes:
- Recuerde que, en el regreso a clases presenciales, los docentes implementen una serie de acciones que favorezcan la atención y contención de las emociones de las y los estudiantes:
- a las y los estudiantes las medidas de seguridad sanitaria que deben seguirse en el plantel.
- Comunique los protocolos para la atención de la salud física y mental, así como las acciones de seguimiento a su formación académica en caso de enfermedad propia o de un familiar cercano.
- Sin insistir, ofrezca a los estudiantes la oportunidad de hablar sobre lo que les pasó. En cuanto perciba que no puede dirigir la situación, comente que es muy importante seguir hablando del tema y acuerde con el grupo la continuidad de la conversación, en colaboración con las personas facultadas en la atención de la salud mental y emocional.
- Observe al grupo para identificar si algún estudiante presenta signos y síntomas relacionados con dichos problemas emocionales. Comente lo detectado con el tutor del grupo o con el Coordinador de Orientación y Tutorías.
- Evite comentarios y frases como: “échale ganas, tú puedes, todo va a estar bien, yo también pasé por lo mismo y si pude.” Estas frases resultan poco efectivas y generan expectativas erróneas.
- Evite negar o minimizar las emociones del alumno: “No es para tanto”, “no te preocupes, no pasa nada, eres fuerte. Esta frase podría invalidar lo que el estudiante siente, o pudiese limitar que el alumno exprese sus emociones”.
- Se reserve las comparaciones: “él iba peor que tú y si acreditó, si él puede, tu también, yo en su lugar...”. Las comparaciones generan inseguridad y temor en los adolescentes.
- Evite señalar el periodo de contingencia como tiempo perdido o desaprovechado. Cada estudiante vivió en circunstancias distintas la situación.
- Prescinda de juzgar las pérdidas de los jóvenes; pensar que, como el estudiante perdió algo que el docente no considere significativo, como la oportunidad de ir a un concierto, no es importante o válido.
- Se abstenga de fomentar los prejuicios respecto a la atención psicológica señalándole a los estudiantes que eso es para personas que tienen “verdaderos” problemas.
- Evite la negación de una situación: “ya deja de pensar en eso, verás que va a pasar, solo deja de pensarlo”.
- Se abstenga de dar diagnósticos psicológicos, aún cuando tenga conocimiento

profesional en el tema. El diagnóstico requiere de una evaluación específica y estructurada.

- Evite sugerir medicamentos, aún cuando sean “naturales” como remedio para aliviar el malestar emocional y psicológico.

Adicional a las recomendaciones anteriores, se considera importante implementar sesiones de trabajo emocional conducidas por los orientadores del plantel, a fin de generar un espacio donde los estudiantes procesen favorablemente las experiencias vividas durante la contingencia.

Etapa: Formación

Adicional a las recomendaciones anteriores, se considera importante implementar **sesiones de trabajo emocional** conducidas por los orientadores del plantel, a fin de generar un espacio donde los estudiantes procesen favorablemente las experiencias vividas durante la contingencia.

Se recomienda la siguiente ruta y contenidos:

Sesión 1. Nuestra experiencia durante la pandemia
Objetivo: Que las y los estudiantes reflexionen sobre las experiencias que pasaron durante el periodo de confinamiento en la dimensión personal (emociones), interpersonal (familia, amistades, comunidad) y social (implicaciones en el país).
Duración: 50 min.

Sesión 2. Construyendo la nueva normalidad
Objetivo: Que las y los estudiantes identifiquen las características de la nueva normalidad, a partir de ejemplificar acciones cotidianas, con la finalidad de establecer los cambios que se realizarán en dichas actividades como parte de la nueva normalidad.
Duración: 50 min.

Sesión 3. Medidas sanitarias para la nueva normalidad
Objetivo: Que las y los estudiantes conozcan las medidas sanitarias establecidas por las autoridades de salud y educativas, a través de la identificación de hábitos de higiene y convivencia en espacios públicos y privados.
Duración: 50 min.

Sesión 4. Ser un agente de transformación en la escuela y la comunidad
Objetivo: Que las y los estudiantes se asuman como agentes de cambio, a partir de la identificación de áreas de oportunidad personal y trabajo en equipo.
Duración: 50 min.

Se recomienda la realización de estas sesiones de forma grupal. Puede implementarse una sola sesión con un tema o pueden implementarse las cuatro con el mismo grupo, ello dependerá de las necesidades detectadas en las y los estudiantes.

*Guía del estudiantado para acompañar la construcción de la nueva normalidad, disponible en http://construerep.sep.gob.mx/nueva-normalidad/docs/guia_estudiantado.pdf?v=1

Atención de estudiantes en cubículo por orientadores del Colegio de Bachilleres

La atención en cubículo refiere al servicio de asesoría individual dirigida a los estudiantes del Colegio de Bachilleres que presentan alguna duda o problemática relacionada con su aprendizaje, conducta, salud física, mental o emocional, o que tienen alguna necesidad de orientación vocacional.

Para acceder al servicio es necesario realizar las siguientes acciones:

- Acudir directamente al cubículo del orientador o con el Coordinador de Orientación y Tutorías del plantel. Puede ser de forma voluntaria o por recomendación de algún docente o tutor de acompañamiento.
- El orientador/orientadora asignada a la atención, realizará una entrevista inicial

con el objetivo de identificar la problemática presentada y brindar contención emocional.

- De común acuerdo, se fijará fecha y horario para una siguiente reunión en la que, dependiendo de la situación presentada, el /la estudiante deberá acudir en compañía de sus padres. En la segunda reunión se realizará una evaluación general y de síntomas y se establecerá el esquema de atención: en plantel (hasta tres sesiones) o canalización a una instancia externa (dependerá de la situación identificada y de la gravedad de la misma).
- La orientación en cubículo no será equivalente a la atención psicológica.
- La canalización podrá realizarse a instituciones de salud mental, a la unidad de atención médica correspondiente o a las instituciones que brindan apoyo psicológico gratuito.
- Horario: lunes a viernes de 7:00 a 13:00 y de 15:00 a 20:00 hrs.

Instituciones de apoyo

Línea de Apoyo y Orientación Psicológica UAM

La **Línea UAM** ofrece un servicio de orientación e información sobre los problemas emocionales de la comunidad educativa del Colegio de Bachilleres.

Para acceder al servicio es necesario realizar las siguientes acciones:

- Llamar a la línea de Apoyo y Orientación Psicológica a los números: 5804 6444 o 5804 4879
También se puede ingresar a la página https://lineauam.uam.mx/lineauam_chat.htm e iniciar un chat con los especialistas.
- Para iniciar la atención, deberá proporcionar: nombre completo, correo electrónico, indicar que pertenece a público general (externo) y plantear la situación que se vive.
- De forma inmediata un especialista responderá y solicitará más información personal para iniciar la atención.
- Atención al público en general: martes, miércoles y jueves de 9:00 a las 13:00 horas

Programa de Atención Psicológica a Distancia de la Facultad de Psicología de la UNAM

Servicio gratuito abierto a todo el público, donde especialistas atienden de manera breve y directa a aquellos que estén pasando por una crisis o un momento difícil, y en caso de ser necesario, son canalizados a un modelo de terapias breves (entre 6 y 8 sesiones) para lograr un mejor seguimiento de su caso.

Para acceder al servicio es necesario realizar las siguientes acciones:

- Llamar al número: 5025 0855
- A través de la llamada telefónica, un especialista en salud mental solicitará mayor información para iniciar la atención.

- Con base en la problemática detectada, se determinará el esquema de atención: 6/8 sesiones breves.
- Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.

Línea de seguridad y chat de confianza. Consejo Ciudadano

Servicio público y gratuito de apoyo legal y psicológico dirigido a los habitantes de la Ciudad de México. El servicio cuenta con un grupo de 102 psicólogas y psicólogos especialistas en crisis emocionales, violencia, trata de personas, depresión y suicidio.

Para acceder al servicio es necesario realizar las siguientes acciones:

- Llamar o enviar un mensaje de WhatsApp al número 55 5533-5533.
- Un asesor telefónico responderá la llamada y tomará datos generales.
- Dependiendo de la situación, el asesor telefónico canalizará a la persona con un psicólogo o abogado.
- Con base en la problemática detectada, se determinará el esquema de atención: sesiones de apoyo psicológico vía telefónica o canalización a una institución especializada.
- Horario de atención: lunes a domingo, las 24 horas del día.

CIJ Contigo – Atención Psicológica en línea. Centros de Integración Juvenil

Servicio gratuito abierto a todo el público para atender, orientar y brindar apoyo psicológico en línea. El servicio es prestado por psicólogos especialistas en adicciones. La atención es anónima y confidencial.

Para acceder al servicio es necesario realizar las siguientes acciones:

- Llamar al número: 55 5212 1212
- Enviar mensaje de WhatsApp al número 55 4555 1212.
- Solicitar el apoyo a través de la Subdirección de Orientación Educativa del CB.
- En caso de realizar llamada telefónica/envío de mensaje y con base en la problemática detectada, se asignará un terapeuta específico y se determinará el esquema de atención: 4/6 sesiones a través de videoconferencia o presenciales.
- En caso de solicitar la atención a través de la SOE, CIJ asignará un terapeuta y se establecerá el esquema de atención particular.



Somos Lobos Grises,
somos Bachilleres 

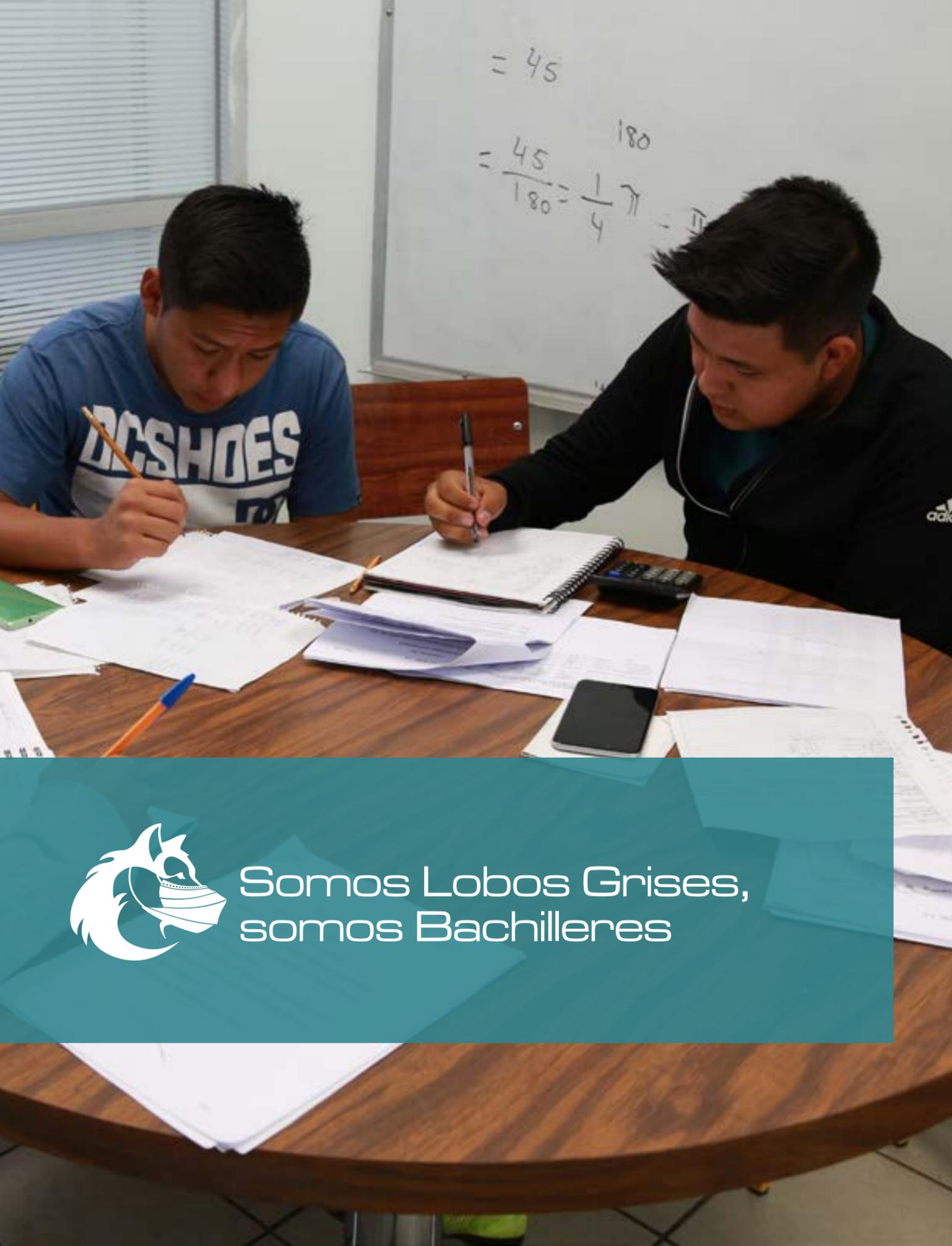
IX. Trabajo colaborativo en planteles

El trabajo colaborativo al interior de los planteles seguirá siendo un elemento de vital importancia durante el semestre 2021-B, por lo que será necesario que dicho esfuerzo de colaboración siga concretándose por vía del CAP y EACAP, de las Jornadas Académicas y de Gestión y de las reuniones de academia. Es por ello que, en el calendario escolar se programaron las fechas para el desarrollo de las Jornadas. Las fechas programadas para las Jornadas Académicas y de Gestión en el semestre 2021-B son:

- Jornada Cero: 26 de agosto
- Jornada 1: 28 de septiembre
- Jornada 2: 27 de octubre
- Jornada 3: 2 de diciembre

Las Jornadas son espacios propicios para la planeación, la deliberación y el diseño de estrategias para el trabajo durante el semestre; en estos espacios se espera que participe toda la comunidad escolar de la mano de su Consejo Académico de Plantel (CAP) y de sus asesores EACAP.

Adicionalmente se invita a que cada plantel, en función de sus necesidades y diagnóstico puedan promover reuniones de trabajo colegiado en las que el cuerpo docente pueda compartir sus estrategias de trabajo y construir junto a otros docentes, propuestas para la atención a los grupos de estudiantes que tienen en común.



Somos Lobos Grises,
somos Bachilleres

X. Referencias

Apuntes para una educación semipresencial. (2006). Guatemala, Guatemala: Universidad Rafael Landívar

<http://biblio3.url.edu.gt/PROFASR/Modulo-Formacion/07.pdf>

MEJOREDU (2021, 29 de junio). *Educación en movimiento. Boletín número 1*. Segunda época. https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/boletin-2/Boletin-01_2_ed_movimiento.pdf

MEJOREDU (2021). *Experiencias internacionales de apoyo a la educación durante la emergencia sanitaria por covid-19. Balance y aportaciones para México*. Ciudad de México: autor. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/eiadesccovid19-informe.pdf>

Osorio, L. (2010). *Características de los ambientes híbridos de aprendizaje: estudio de caso de un programa de posgrado de la Universidad de los Andes*.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78012953004>

UNAM (2020). *Propuesta para un Modelo Híbrido para la UNAM. Secretaría de Desarrollo Institucional*. Universidad Nacional Autónoma de México.

http://www.economia.unam.mx/academia/inai/images/pdf/PROPUESTADEREGRESOA-CLASE/Modelo_Hibrido_UNAM.pdf

UNICEF (2020). *Marco para la reapertura de las escuelas*.

<https://www.unicef.org/es/documents/marco-para-la-reapertura-de-las-escuelas>

SEP (2021). *Guía general para el regreso a las escuelas de la EMS. Cierre de ciclo escolar 2020-2021 y la reapertura de las escuelas, el regreso a clases presenciales y/o mixtas para el ciclo escolar 2021-2021*. Subsecretaría de Educación Media Superior.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/638450/Guia_para_el_cierre_del_ciclo_escolar.pdf

SEP y Salud (2021). *Guía de orientación para la reapertura de las escuelas ante COVID-19. Versión 2.0*

<https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Guia-orientacion-para-la-apertura.-28-mayo-2021-SALUD.pdf>



Somos Lobos Grises,
somos Bachilleres 🐾 🐾

XI. Anexos

1. Apoyos para realizar la planeación didáctica:

Elementos básicos para poner en marcha la planeación didáctica:

<https://youtu.be/8I57k8yILYU>

Fases de la planeación didáctica:

<https://youtu.be/lm5sMkZIT9s>



2. Ejemplo de planeación didáctica esquema mixto

PLANEACIÓN DIDÁCTICA SEMESTRE 2021-B

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

PLANTEL:		
PROFESOR:		
CAMPO DISCIPLINAR: Lenguaje y Comunicación	ASIGNATURA: Tecnologías de la Información y la Comunicación I	SEMESTRE: Primero

CORTE DE APRENDIZAJE 1 "Tecnología en el desarrollo humano"

PROPÓSITO DEL CORTE DE APRENDIZAJE: Al finalizar el corte el estudiante será capaz de argumentar el papel de la tecnología en las actividades cotidianas con el fin de mostrar su relevancia en el desarrollo del entorno.

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

4. Se expresa y comunica

Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

Atributos:

- Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

5. Piensa crítica y reflexivamente. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

Atributos:

- Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.
- Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.
- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES:

Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN	
APRENDIZAJES ESPERADOS CORTE 1	CONTENIDOS ESPECÍFICOS CORTE 1
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Expresa y analiza la relevancia de la tecnología en el desarrollo de su entorno utilizando las herramientas ofimáticas. ➤ Crea y administra una cuenta de Correo electrónico 	<p>INTERNET</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso de la cuenta de correo electrónico institucional ➤ Definición de CAPTCHA ➤ Uso de plataformas de aprendizaje (Teams, Classroom) ➤ Crear una cuenta de almacenamiento en línea <p>Procesador de textos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Crear y editar documento ➤ Insertar encabezados, pie de página, numeración ➤ Insertar salto de página ➤ Insertar un símbolo o carácter especial ➤ Buscar y reemplazar texto. <p>Hoja de cálculo electrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Crear y editar un libro. ➤ Modificar tamaño de columnas y renglones. ➤ Eliminar la hoja de un libro. ➤ Opciones de alineación de texto ➤ Combinar y dividir celdas (rangos) <p>Presentador electrónico</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Creación de una presentación ➤ Utilizar una plantilla ➤ Agregar, reorganizar y eliminar diapositivas. ➤ Edición de objetos ➤ Copiar, mover, agrupar, desagrupar, ordenar, alinear

APERTURA								
TIEMPO (MES, SEMANA, NO. DE HORAS, MODALIDAD: EN LÍNEA Y PRESENCIAL)			ACTIVIDAD A DESARROLLAR (MENCIONAR SI ES EN LÍNEA O PRESENCIAL)		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (DE ACUERDO CON LA FASE DE LA PLANEACIÓN Y LA GRADUALIDAD DE LOS APRENDIZAJES)	RECURSO A UTILIZAR	PRODUCTO ESPERADO	CRITERIOS DE ELABORACIÓN/PONDERACIÓN
MES	SEM	HRS	MOD					
SEPTIEMBRE	1	2	LIN	ACTIVIDADES EN LÍNEA - Creación y apertura de sitios de trabajo - Clase 1. Presentación de la asignatura	- Previo al inicio de clase se crean y habilitan los sitios Classroom, Facebook y TIC Bachilleres para montar las actividades a realizar en el corte - Dar la bienvenida a los estudiantes enviando, vía correo electrónico la invitación específica a los sitios - Impartición de la clase 1 con apoyo del sitio web https://www.ticbachilleres.com/t1cl01 - Aplicación de la Evaluación diagnóstica - Puesta en común del trabajo a realizar en el semestre utilizando E-mail (institucional) / Uso de TEAMS / Uso de Google Classroom - Revisión del calendario de actividades del semestre junto con los criterios de evaluación - Explicación de la tarea a elaborar	- Correo electrónico - Sitios web: https://www.ticbachilleres.com/t1cl01 - Evaluación diagnóstica utilizando la plataforma Genially - Actividades extraclase: - INSUMO 1: El gran YouTuber - Lectura libro: Capítulo 1	- Incorporación del estudiante a los sitios de trabajo y a la modalidad descrita	Productos y actividades solicitadas en clase: T1. Participación activa en clase T2. <u>Formulario de presentación</u> contestado T3. Unirse a cuenta de <u>Facebook</u> Productos DE TAREA A ENTREGAR: T4. Adjuntar al portafolio de evidencias las respuestas del Insumo1.docx TIC1_Corte1_Insumo1.docx T5. Comentario del <u>Capítulo 01</u> en Facebook T6. Comentario del <u>Capítulo 02</u> en Facebook Lee las preguntas del Insumo1.docx , contéstalas y realiza la actividad que se solicita. Utiliza este ejercicio para hacer una reflexión de ti mismo. Adjunta tu tarea en el portafolios de evidencias de tu profesor(a) Para todo el corte: - 50% actividades en clase - 50% actividades extraclase

DESARROLLO								
TIEMPO (MES, SEMANA, NO. DE HORAS, MODALIDAD: EN LÍNEA Y PRESENCIAL)			ACTIVIDAD A DESARROLLAR (MENCIONAR SI ES EN LÍNEA O PRESENCIAL)		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (DE ACUERDO CON LA FASE DE LA PLANEACIÓN Y LA GRADUALIDAD DE LOS APRENDIZAJES)	RECURSO A UTILIZAR	PRODUCTO ESPERADO	CRITERIOS DE ELABORACIÓN/PONDERACIÓN
MES	SEM	HRS	MOD					
SEPTIEMBRE	2	2	LIN	ACTIVIDADES EN LÍNEA - Clase 2. Tema: Internet uso de la nube. <i>Creación de sitio Web y almacenamiento en línea como portafolio de evidencias</i>	- Al inicio de la clase se realiza un ejercicio dirigido a apuntalar la competencia habilitante de lectura utilizando la técnica de gamificación - Se realiza la revisión de tareas. - Se imparte la clase logrando la interacción de los estudiantes mediante la misma plataforma de gamificación y apoyado en el sitio web - Se indican las actividades que han de realizar los estudiantes de tarea - Publicación de calificaciones por semana en Facebook con el fin de que los estudiantes vayan observando su desempeño	- Plataforma Mentimeter - Sitio web: https://www.ticbachilleres.com/t1cl02 - Actividades extraclase: - INSUMO 1: El gran YouTuber - Lectura libro: Capítulo 2	- Administración de la cuenta de correo institucional	Productos y actividades solicitadas en clase: T7. <u>Participación activa en clase</u> T8. Ejercicio en la nube solicitado por el profesor (<u>Formulario</u>). Productos DE TAREA A ENTREGAR: T9. Adjuntar al portafolio de evidencias las respuestas del Insumo2.docx TIC1_Corte1_Insumo2.docx T10. Comentario del <u>Capítulo 03</u> en Facebook Para todo el corte: - 50% actividades en clase - 50% actividades extraclase

SEPTIEMBRE	3	2	LIN	ACTIVIDADES EN LÍNEA	- Al inicio de la clase se realiza un ejercicio dirigido a apuntalar la competencia habilitante de lectura utilizando la técnica de gamificación	- Plataforma Mentimeter	Productos y actividades solicitadas en clase:
				- Clase 3 Tema: Procesador de palabras <i>Creación y edición de un documento (fuente y párrafo)</i>	- Se realiza la revisión de tareas. - Se imparte la clase logrando la interacción de los estudiantes mediante la misma plataforma de gamificación y apoyado en el sitio web	- Sitio web: https://www.ticbachilleres.com/t1cl03	T11. <u>Participación activa en clase</u> T12. Documento en Procesador de textos con las especificaciones solicitadas.
				Tema: Procesador de palabras <i>Creación y edición de un documento (fuente y párrafo)</i>	- Se indican las actividades que han de realizar los estudiantes de tarea	- Actividades extra-clase: INSUMO 2: Carta al niño(a) que fui Lectura libro: Capítulo 3	Productos DE TAREA A ENTREGAR: T13. Adjuntar al portafolio de evidencias las respuestas del Insumo4.docx TIC1_Corte1_Insumo4.docx T14. Comentario del <u>Capítulo 04</u> en Facebook T15. Comentario del <u>Capítulo 05</u> en Facebook
					- Se indican las actividades que han de realizar los estudiantes de tarea		Para todo el corte: - 50% actividades en clase - 50% actividades extraclase
					- Publicación de calificaciones por semana en Facebook con el fin de que los estudiantes vayan observando su desempeño		

SEPTIEMBRE	4	2	LIN	ACTIVIDADES EN LÍNEA	- Al inicio de la clase se realiza un ejercicio dirigido a apuntalar la competencia habilitante de lectura utilizando la técnica de gamificación	- Plataforma Mentimeter	Productos y actividades solicitadas en clase:
				- Clase 4 Tema: Presentador de diapositivas <i>Creación de una presentación electrónica. Edición de objetos</i>	- Se realiza la revisión de tareas. - Se imparte la clase logrando la interacción de los estudiantes mediante la misma plataforma de gamificación y apoyado en el sitio web	- Sitio web: https://www.ticbachilleres.com/t1cl04	T16. <u>Participación activa en clase</u> T17. Documento en el Presentador de diapositivas con las especificaciones solicitadas.
				Tema: Presentador de diapositivas <i>Creación de una presentación electrónica. Edición de objetos</i>	- Se indican las actividades que han de realizar los estudiantes de tarea	- Actividades extra-clase: INSUMO 4: ¿Sabes lo que hiciste el último verano? Lectura libro: Capítulo 4	Productos DE TAREA A ENTREGAR: T18. Adjuntar al portafolio de evidencias las respuestas del Insumo5.docx TIC1_Corte1_Insumo5.docx T19. Comentario del <u>Capítulo 06</u> en Facebook
					- Se indican las actividades que han de realizar los estudiantes de tarea		Para todo el corte: - 50% actividades en clase - 50% actividades extraclase
					- Publicación de calificaciones por semana en Facebook con el fin de que los estudiantes vayan observando su desempeño		

OCTUBRE	5	2	LIN	ACTIVIDADES EN LÍNEA	- Al inicio de la clase se realiza un ejercicio dirigido a apuntalar la competencia habilitante de lectura utilizando la técnica de gamificación	- Plataforma Mentimeter	- Documento en la Hoja electrónica de Cálculo con las especificaciones solicitadas	Productos y actividades solicitadas en clase:
				- Clase 5 Tema: Hoja electrónica de cálculo <i>Creación y edición de un documento (fuente y párrafo)</i>	- Se realiza la revisión de tareas.	- Sitio web: https://www.ticbachilleres.com/t1cl05		T20. <u>Participación activa en clase</u>
					- Se imparte la clase logrando la interacción de los estudiantes mediante la misma plataforma de gamificación y apoyado en el sitio web	- Actividades extra-clase: - INSUMO 5: Mr. Wonderful - Lectura libro: Capítulo 5		T21. Documento en la Hoja electrónica de cálculo con las especificaciones solicitadas.
					- Se indican las actividades que han de realizar los estudiantes de tarea			Para todo el corte: - 50% actividades en clase - 50% actividades extraclase
					- Publicación de calificaciones por semana en Facebook con el fin de que los estudiantes vayan observando su desempeño			

OCTUBRE	6	1	PRES	ACTIVIDADES PRESENCIALES - Clase 6 Recuperación de estudiantes que tienen nula conectividad y/o aquellos que presenten dificultad en el aprendizaje	- En la sala de cómputo designada por el plantel, los estudiantes realizarán los ejercicios y tareas que no hayan podido realizar - El docente supervisará el trabajo que realicen resolviendo las dudas que puedan tener	- Sitio web: https://www.ticbachilleres.com/ - Actividades extra-clase: - Lectura libro: Capítulo 6	- Recuperación de Documentos o tareas atrasadas o puesta a punto para entrega posterior.	Criterios según la actividad a realizar. Para todo el corte: - 50% actividades en clase - 50% actividades extraclase	
CIERRE									
TIEMPO (MES, SEMANA, NO. DE HORAS, MODALIDAD: EN LÍNEA Y PRESENCIAL)				ACTIVIDAD A DESARROLLAR (MENCIONAR SI ES EN LÍNEA O PRESENCIAL)		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (DE ACUERDO CON LA FASE DE LA PLANEACIÓN Y LA GRADUALIDAD DE LOS APRENDIZAJES)	RECURSO A UTILIZAR	PRODUCTO ESPERADO	CRITERIOS DE ELABORACIÓN/PONDERACIÓN
MES	SEM	HRS	MOD						
OCTUBRE	6	1	LIN	ACTIVIDAD EN LÍNEA - Autoevaluación y evaluación del docente	- A través de un formulario en Google Forms se realiza la actividad de metacognición para que el estudiante pueda autoevaluarse en el trabajo realizado en el corte y evaluar de forma anónima al docente	- Formularios en Google - Sitio web: https://www.ticbachilleres.com/	- Requisición del formulario solicitado	T22. Conclusiones del corte publicadas en Facebook. T23. <u>Autoevaluación del corte.</u> T24. Comentario del <u>Capítulo 07</u> en Facebook Sin ponderación	

FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Rasso, H. (2021). *Informática I. Segunda edición*. Bloque 2. Internet. Bloque 3. Herramientas básicas de software de aplicación. México: McGrawhill.
 2. García, C. (2015). *Este libro lo escribes tú*. España: Espasa libros. Varias páginas.
 3. Taibo, B. (2011). *Persona Normal*. México: booket.
 4. Monereo, C. (2005). *Internet y competencias básicas*. España: GRAO. Aprender a buscar y seleccionar en Internet. pp. 27-50.
-
1. Aulaclíc. (2021). *Curso de Excel 2016. Índice del curso*. España: aulaClic. Recuperado el 16 de agosto de 2021 de <http://www.aulaclíc.es/excel-2016>
 2. Aulaclíc. (2021). *Curso de PowerPoint 2016. Índice del curso*. España: aulaClic. Recuperado el 16 de agosto de 2021 de <http://www.aulaclíc.es/powerpoint-2016>
 3. Aulaclíc. (2021). *Curso de Word 2016. Índice del curso*. España: aulaClic. Recuperado el 16 de agosto de 2021 de <http://www.aulaclíc.es/word-2016>
-
1. Mentimeter (2021). [Sitio de apoyo para la creación de evaluaciones interactivas]. EEUU: Mentimeter. Recuperado el 16 de agosto de 2021 de <https://www.mentimeter.com/>
 2. Rasso, H. (2021). *TIC1_Corte1_21b*. Recuperado el 16 de agosto de 2021 de <https://www.ticbachilleres.com/t1corte1-21b>